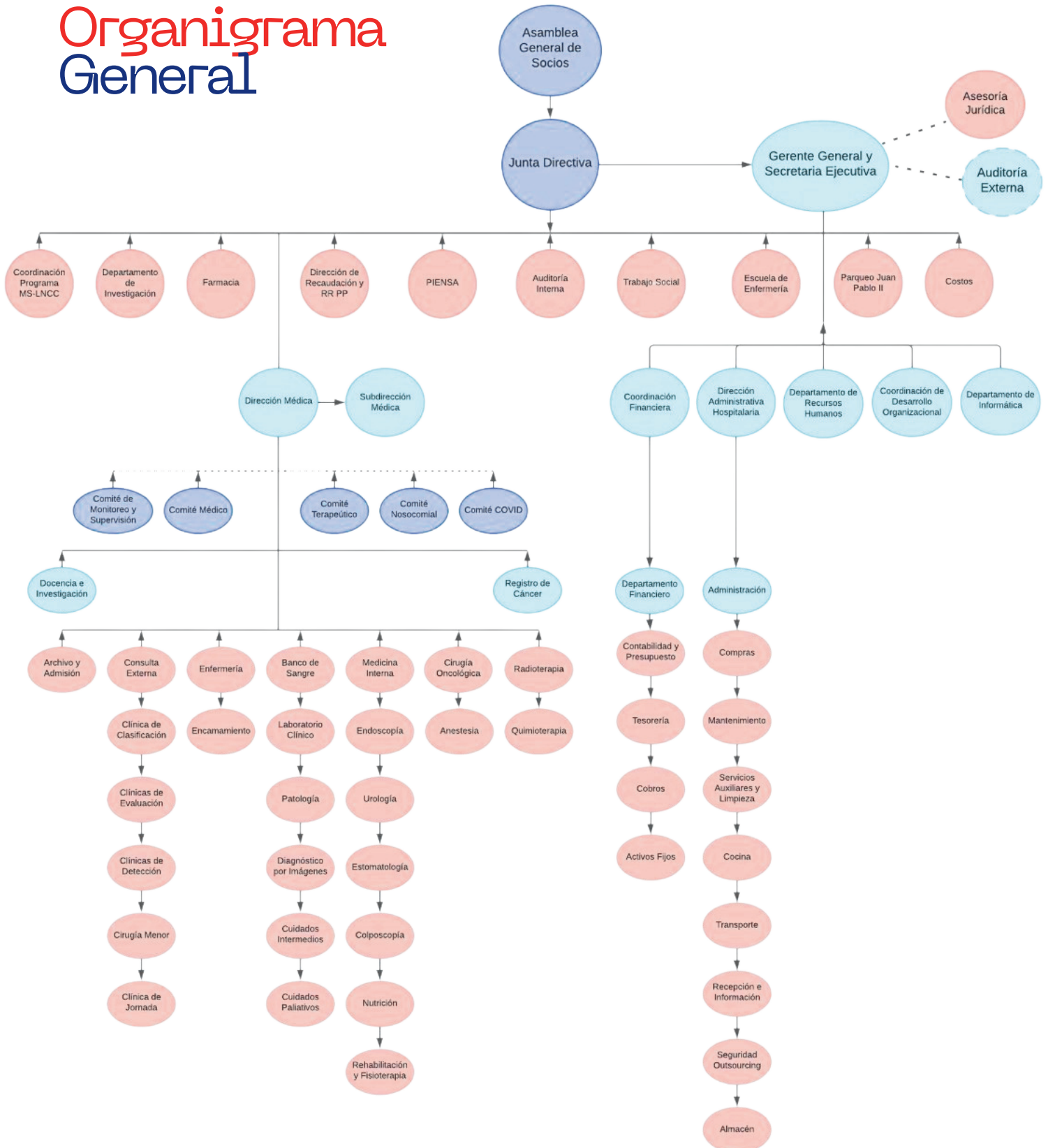


Organigrama General



El recurso humano que presta los servicios medicos especilaizados, es financiado con fondos propios de la Institución, al igual que los gastos directos e indirectos necesarios para su operación. Lo anterior responde a la naturaleza de la institución como prestadora de servicios de salud, al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, asumiendo con recursos propios los costos asociados a la atención medica especilizada, el funcionamiento operativo y el soporte administrativo requerido para garantizar la continuidad y calidad de los servicios.